



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 SESION: ORDINARIA H. AYUNTAMIENTO
 N° DE ACTA: 06/2025
 ASUNTO: SEXTA SESION EXTRAORDINARIA
 FECHA DE EXPEDICION: 04/07/2025

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 141 al 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 45, 47 al 53, 56, 60 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo, siendo las **12:50** doce horas con cincuenta minutos del día **viernes 04 de julio del año 2025**; reunidos en la Sala de Cabildos, espacio destinado como recinto Oficial y ubicado en el interior de las instalaciones de la Presidencia Municipal, los miembros del Ayuntamiento Municipal, con el fin de celebrar la **Sexta Sesión Extraordinaria** para lo cual el Presidente Municipal cede la voz a la ingeniero Nereyda Reyes Calderón en su calidad de moderadora para que proceda al pase de lista.



Nombre del Integrante	Cargo	Firma de asistencia
1.- Ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortés	Presidente Municipal Constitucional	
2.- Profesora Yaneth Yuridia Alvarado Martínez	Síndica Procuradora	
3.- Profesor Jesús Domingo de la Cruz Guzmán	Regidor	
4.- Licenciada Sidney Montserrath Juárez San Juan	Regidora	
5.- Ciudadano Leodegario de la Cruz Pérez	Regidor	
6.- Profesora María Lucía Vite Hernández	Regidora	
7.- Ingeniero Nereyda Reyes Calderón	Regidora	
8.- Licenciada Doralicia Martínez Bautista	Regidora	Ausente
9.- Licenciado Antonio González Valentín	Regidor	
10.- Ciudadana Hermelinda García López	Regidora	Ausente
11.- Ciudadano Diego Cruz Hernández	Regidor	



Una vez realizado el pase de lista la moderadora da cuenta que están presentes 9 integrantes de los 11 que conforman el Ayuntamiento.

Punto número 2. Verificación del Quórum Legal e instalación formal de la Sexta Sesión Extraordinaria.

En virtud de que se encuentran presentes 9 integrantes de los 11 que integran el Ayuntamiento (debidamente acreditados) el ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortes declara que existe Quórum Legal para sesionar y siendo las 12:53 doce horas con cincuenta tres minutos del día **viernes 04 de julio** del año en curso, declara la instalación legal de la **Sexta Sesión Extraordinaria** y por ende válidos y obligatorios todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Desahogo del punto número 3. Se toma a consideración del Ayuntamiento la lectura y la aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal Constitucional solicita a la moderadora Ingeniero Nereyda Reyes Calderón de lectura al mismo.

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Verificación y declaración del Quórum Legal e instalación formal de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Huautla, Hidalgo.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la segunda adecuación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025.
5. Clausura de la sesión.

Una vez que realizada la lectura del Orden del Día por parte de la moderadora, el Presidente Municipal Constitucional solicita a los presentes, se sirvan a levantar la mano para manifestar la intención de su voto.





Nombre del integrante	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones
1.- Ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortés	X		
2.- Profesora Yaneth Yuridia Alvarado Martínez	X		
3.- Profesor Jesús Domingo de la Cruz Guzmán	X		
4.- Lic. Sidney Montserrat Juárez San Juan	X		
5.- C. Leodegario de la Cruz Pérez	X		
6.- Profesora Maria Lucía Vite Hernández	X		
7.- Ingeniero Nereyda Reyes Calderón	X		
8.- Licenciado Antonio González Valentín	X		
9.- C. Diego Cruz Hernández	X		
TOTAL	9		

Una vez que los miembros del Ayuntamiento manifestaron la intención de su voto, la moderadora informa que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad.

Desahogo del punto número 4. Análisis, Discusión en su caso Aprobación de la segunda adecuación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025, para tal efecto, el Presidente Municipal cede el uso de la voz a la contadora público Licenciada en Contaduría Tatiana Juárez quien se encuentra adscrita a Tesorería Municipal, para que, de detalles del presente punto a desahogarse, cuya documentación se anexa a la presente acta.

Una vez que se concluyó la exposición por parte de la Licenciada en Contaduría Tatiana Juárez, el Presidente municipal pregunta a los presentes si tienen comentarios acerca del tema para que se sirvan levantar la mano para cederles el uso de la voz de manera ordenada.

En uso de la voz, el Licenciado Antonio González Valentín manifiesta: *"Sí, buenas tardes, compañeros y público que nos alcanza a escuchar, pues simplemente contadora, el hacer un análisis muy general de esos ajustes son responsabilidad del área contable y nosotros confiamos en la capacidad que tienen ustedes, actualmente nosotros no podemos cuestionar algo que no estamos bien empapados, además, todo esto está normado, el dinero no se maneja como en otros tiempos a discreción, tiene que estar bien justificado. Ustedes tienen las áreas correspondientes, quienes los supervisan tienen las auditorías cuentan con gente capacitada para revisar. Lo que sí es importante, lo que dice el oficio, que los municipios sean responsables del administrar con eficiencia y eficacia, los recursos recibidos por concepto de participación. Es una gran responsabilidad que tenga que faltar y también a nosotros como asamblea principal. Tenemos que estar al pendiente*



de que esos recursos se apliquen al caso con las características que establecen. Todo tiene una norma y todo se tiene que cumplir y decirle al área contable para que este trabajo lo haga con una gran responsabilidad, porque no solo va aquí el que pagaría los platos rotos, al final sería el Presidente Municipal, en sus manos está que esta administración salga bien y además se aplique con eficacia de aquí en adelante. Es cuánto."

En uso de la voz el Ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortes manifiesta "Es cierto lo que dice el compañero regidor Antonio González Valentín, que pues, los dineros que se manejan de los fondos se tienen que cuidar y se están con esa consigna, en tesorería se les ha instruido, tienen que cuidar y darle el uso transparente y honesto de los recursos, entonces, confiamos en que este se está haciendo así. Todos somos de alguna forma testigos de los movimientos que hacemos en los gastos, inversiones que se hacen desde el área de tesorería para que nuestra administración funcione son recursos, aparentemente son pequeños recursos que cada área requiere. Sin embargo, es diario el movimiento que se realiza y se van acumulando los gastos y pues la obligación de aquí del área es tener al día la comprobación y creo que esa adecuación tenemos también hacer por las situaciones que nos acaba de explicar la contadora Tatiana Juárez, cierto luego nos llegan las adecuaciones a nivel de Hacienda Estatal y tenemos que mover. También tenemos un oficio aquí, que es del mes de mayo entre en el trimestre se tiene que incluir en la adecuación porque es negativo. Entonces estamos expuestos para el tipo de estas adecuaciones que realiza la Federación a veces, realmente no beneficia, la implementa, porque pues llegan entonces reducciones, no al presupuesto, pero seguimos operando, seguimos trabajando por el mismo compromiso, son bien seguir apoyando."

En uso de la voz regidora profesora María Lucía Vite Hernández "nosotros como Asamblea solamente aprobamos el recurso y pues ahora sí que son ustedes que llevan los gastos juntamente con el presidente municipal y ojalá este recurso que se está manejando lo hagan con mucha transparencia para que pues ahora sí, en su momento de rendir cuentas no haya problemas como en el ayuntamiento pasado que nos hemos dado cuenta que no salieron bien y ojalá lo que nosotros estamos aquí, pues salgamos bien con las cuentas, cuentas claras, nadie teme y pues les piden o de que más que nada sean más cuidadosos con el manejo del recurso. Es cuánto".

En uso de la voz ingeniero Nereyda Reyes Calderón manifiesta: "Pues, antes que nada, agradecerle al área de tesorería a la Contadora Tatiana por este análisis que nos presenta, sobre todo, para tener nosotros conocimiento de los fondos, por eso de las partidas que se están generando y los montos, sobre todo los montos que se tienen y sabemos que tenemos una administración, sobre todo del área de tesorería, que es muy transparente. Por lo cual este se está dando a conocer y estos fondos, pues son en beneficio de la ciudadanía de Huautla, entonces solamente seguirles solicitando, exhortando a que se estos fondos, este dinero, sobre todo se utilice de manera transparente. Es cuánto señor Presidente."

No habiendo más comentarios al respecto y agotado este punto el Presidente Municipal procede a tomar la votación, por lo que se solicita a los presentes se sirvan a levantar la mano para manifestar la intención de su voto.



Nombre del integrante	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones
1.- Ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortés	X		
2.- Profesora Yaneth Yuridia Alvarado Martínez	X		
3.- Profesor Jesús Domingo de la Cruz Guzmán	X		
4.- Lic. Sidney Montserrat Juárez San Juan	X		
5.- C. Leodegario de la Cruz Pérez	X		
6.- Profesora Maria Lucía Vite Hernández	X		
7.- Ingeniero Nereyda Reyes Calderón	X		
8.- Licenciado Antonio González Valentín	X		
9.- C. Diego Cruz Hernández	X		
TOTAL	9		

Después de que los miembros de la asamblea manifestaron su voto, la moderadora informa que el punto número 4 ha sido aprobado por unanimidad.

Punto numero 5.- Clausura de la Sesión

Una vez que ha sido agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal declara clausurada la **Sexta Sesión Extraordinaria**, siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del **viernes 04 de julio del año 2025**; siendo válidos los acuerdos emanados, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Presidente Municipal Constitucional

Ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortés.

Síndica Procuradora

Profesora Yaneth Yuridia Alvarado Martínez.



Regidores

Profesor Jesús Domingo de la Cruz Guzmán

Licenciada Sidney Montserrath Juárez San Juan

Ciudadano Leodegario de la Cruz Pérez

Profesora Maria Lucía Vite Hernández

Ingeniera Nereyda Reyes Calderón

Licenciado Antonio González Valentín

Ciudadano. Diego Cruz Hernández

